

BASE DE LA PROMOCIÓN

NOS VAMOS PA' RUSIA CON RPC, KFC, EL COSTO, DO IT CENTER Y SUPERMERCADO REY

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:

Para participar de la promoción comercial que regala viajes a Rusia, los participantes deberán hacer una o varias de las siguientes opciones:

- Opción 1: Por la compra mínima de Cuarenta Balboas con 00/100 (B/40.00) en mercancía de Do It Center el cliente recibirá un (1) cupón.
Serán dos (2) cupones por la compra mínima de Cuarenta Balboas con 00/100 (B/40.00) en productos de marcas patrocinadoras participantes en Do It Center, (Whirlpool, Lanco, Pintuco, 3M, Dewalt, Irwin, Stanley y Black + Decker)
- Opción 2: Por la compra mínima de Veinte Balboas con 00/100 (B/20.00) en mercancías de EL COSTO el cliente recibirá un (1) cupón y diez (10) cupones máximo por la compra de Dos Cientos Balboas con 00/100 (B/200.00).
- Opción 3: Por la compra mínima de un (1) Big Box del KFC el cliente recibirá un (1) cupón.
- Opción 4: Por la compra mínima de Treinta y Cinco Balboas (B/35.00) en mercancía de Supermercado EL REY, recibirá un (1) cupón y cinco (5) cupones máximo por la compra de Ciento Setenta y cinco Balboas con 00/100 (B/175.00) o más.

Una vez los clientes reciban los cupones de mano de los cajeros de cada comercio participante, deberán llenarlos con sus datos personales y depositarlos en los buzones que estarán ubicados en cada comercio participante.

Son cuatro (4) tómbolas Tradicionales a realizarse entre el mes de abril y mayo 2018.

Las personas podrán inscribirse en el siguiente periodo por cada tómbola.

- Periodo de registro de la primera tómbola del 5 de marzo al 26 de abril.
- Periodo de registro de la segunda tómbola del 5 de marzo al 3 de mayo.
- Periodo de registro de la tercera tómbola del 5 de marzo al 10 de mayo.
- Periodo de registro de la cuarta tómbola del 5 de marzo al 17 de abril.

Buzones en las tiendas: Desde el cinco (5) de marzo hasta el diecisiete (17) de mayo del 2018, hasta las 12:00 m.d.

Recolección de Buzones: La recolección de los cupones será los lunes de cada semana, desde el doce (12) de marzo hasta el diecisiete (17) de mayo de 2018, y se dejará un buzón en reposición.

Tómbola Electrónica:

Las tómbolas Tradicionales se realizarán en las siguientes fechas:

- Viernes 27 de abril de 2018,
- Viernes 4 de mayo de 2018,
- Viernes 11 de mayo de 2018 y
- Viernes 18 de mayo de 2018,

Todas las Tómbolas se realizarán a las 4:00 p.m., en los Estudios de Corporación Medcom, ubicados en Ave. 12 de Octubre, contando con la presencia de un representante de la Junta de Control de Juegos y un Notario Público., serán seleccionados de forma manual cuatro (4)

participantes en la primera y segunda tómbola y en la Tercera y cuarta Tómbola un (1) participante. Los ganadores de todas las tómbolas tendrán derecho a llevar un (1) acompañante.

Una vez sea seleccionado un participante, se le llamará telefónicamente a su número de teléfono residencial y de celular registrados. Se realizarán tres (3) llamadas al teléfono fijo o residencial y tres (3) llamadas al teléfono celular que registre dicho participante.

Si el participante seleccionado no contesta en alguno de los intentos de llamadas realizadas, se procederá a seleccionar manualmente otro participante y así se realizará sucesivamente hasta que un participante conteste, en cualquiera de los intentos. En caso de que la persona conteste pero no desee el premio, se procederá a seleccionar otro posible ganador que acepte el premio y cumpla con los requisitos establecidos.

Una vez el participante conteste la llamada y sea comprobada su identidad, que cuenta con pasaporte vigente será considerado como ganador de la Promoción Comercial. Se realizará el procedimiento anterior hasta concretarse los siguientes ganadores de la Promoción Comercial, para la primera y segunda Tómbola.

Los cupones que no sean escogidos como ganadores, seguirán participando para ser escogido en las tómbolas restantes.

Premios:

La Promoción Comercial contará con los siguientes premios:

- a) El Primer Premio consiste en llevar a cuatro (4) ganadores, más un acompañante cada uno, a la Ciudad de Sochi, Rusia, del 17 al 19 de junio de 2018.
- b) El segundo Premio consiste en llevar a cuatro (4) ganadores, más un acompañante cada uno, a la Ciudad de Nizhní Nóvgorod, Rusia, del 23 al 25 de junio de 2018
- c) El Tercer Premio consiste en llevar a un (1) ganador, más un acompañante, a la Ciudad de Moscú, Rusia, del 2 al 4 de julio de 2018
- d) El Cuarto Premio consiste en llevar a un (1) ganador, más un acompañante, a la Ciudad de Nizhní Nóvgorod, Rusia, del 5 al 7 de julio de 2018

Los cuatro (4) viajes incluyen boleto aéreo, hospedaje, transporte, coordinador de sitio y tarjeta de asistencia.

CONDICIONES:

- Participan personas mayores de dieciocho (18) años, tanto nacionales como extranjeras.
- Los participantes que resulten ganadores pueden transferir el premio a otras personas. Para lo cual tendrán un periodo de veinticuatro (24) para confirmar el nombre de la persona a quien se transferirá el premio, esta personas debe ser igualmente mayor de edad y cumplir con los mismos requisitos que el ganador.
- Los pasaportes de las personas que viajarán a Rusia deben tener vigencia de seis (6) meses mínimo antes del día de vuelo.
- El ganador y sus acompañantes aceptan autorizar a Corporación Medcom Panamá, S.A., Franquicias Panameñas S.A., El Costo, Do It Center y Grupo Rey, para utilizar su imagen y testimonio, en su condición de ganador de la promoción comercial, sin remuneración alguna a fin de dar a conocer a los televidentes las bondades de la promoción y del premio al cual se hizo acreedor.

RESTRICCIONES DE LA PROMOCIÓN:

- No participarán en la Promoción Comercial el personal que labore en Corporación Medcom Panamá, S.A., Franquicias Panameñas S.A., El Costo, Do It Center y Grupo Rey, Agencias de publicidad e imprenta de los cupones. Para determinar si un(a) ganador(a) incurre en esta restricción, primeramente se validará si es o no colaborador de Corporación Medcom Panamá, S.A., Franquicias Panameñas S.A., El Costo, Do It Center y Grupo Rey, Agencias de publicidad e imprenta de los cupones a través de revisión en la planilla cada uno de las empresas.
- Los participantes que resulten ganadores de esta promoción comercial, no podrán considerarse como acompañantes al personal que labore en Franquicias Panameñas S.A., El Costo, Do It Center y Grupo Rey.
- El hecho de haber resultado ganador o que se le haya transferido uno de los premios, será impedimento para que el mismo participante, se haga acreedor otro premio de la misma promoción comercial.
- El premio no incluye costo ni trámite de pasaporte, por cuanto es una condición para participar en la promoción comercial, contar con dichos requisitos.
- El premio no podrá ser canjeado en efectivo o por otro premio.
- Medcom no se hace responsable por la pérdida del vuelo de alguno de los ganadores, ni a todo lo que implique costos a este retraso como reserva de hotel, transporte u otros. En este sentido el ganador que pierda su vuelo deberá pagar el penalty correspondiente a la agencia de vuelo y todo lo que implique costo a este retraso como: reserva de hotel, transporte u otro.
- Los cupones que no sean escogidos como ganadores, seguirán participando para ser escogido en las tómbolas restantes.
- No participan empresas, solo personas naturales.
- No se permite la participación de menores de edad.